

NOTIFICACION ADMISION REPARACION DIRECTA 2012-00173 - Mensaje (HTML)

Mensaje Complementos SYSTRAN

Responder Responder Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Listas seguras Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Enviar a OneNote

De: Juzgado 1 Administrativo [jadmin01mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Jueves 14/02/2013 03:06 p.m.
Para: 'decal.notificacion@policia.gov.co'; 'Notificaciones.Manizales@mindefensa.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'lagodoc@hotmail.co'
CC:
Asunto: NOTIFICACION ADMISION REPARACION DIRECTA 2012-00173

Mensaje | 2012-0173 vs POLICIA NACIONAL admisión.pdf (71 KB) | FANNY DEL SOCORRO.pdf (154 KB)

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MANIZALES-CALDAS

NOTIFICACION PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
PROCURADORA JUDICIAL No. 180

Referencia: REPARACION DIRECTA
Demandante: FANNY DEL SOCORRO BETANCUR RESTREPO
Demandados: MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS
Radicado: 2012-00173-00

Providencia que se notifica: Auto ADMISORIO DE LA DEMANDA
Fecha providencia: noviembre 28 de 2012

ADJUNTO ENCONTRARA EL TRASLADO RESPECTIVO Y LA PROVIDENCIA ANTES INDICADA.

LA PRESENTE NOTIFICACION SE HACE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y 198 DE LA LEY 1437 DE 2011.

JOSE EDGAR CERQUËRA BONILLA
Secretario

Inicio | 4 Microsoft Of... | Elementos envia... | NOTIFICACION ... | FORMATO MAIL... | CONSECUTIVOS... | 03:07 p.m.